



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 31 de Octubre de 2019.

COMUNICADO DE PRENSA

30/10/2019

HURTO/S

Mediante llamado al Servicio de Emergencia Policial 911 dan aviso que en Club Deportivo de la Jurisdicción de Seccional Quinta, había un NN en actitud sospechosa. Atento a ello concurren efectivos de citada dependencia, avistando a un NN que salía del local por una ventana con 2 botellas de whisky marca WILLIAMS LAWSONS en su poder; siendo detenido y conducido. Entrevistado denunciante manifiesta que se encontraba descansando en el lugar (reside allí) y al escuchar ruidos extraños nota la presencia del NN por lo que inmediatamente llamó a la Policía. Concorre Personal de Unidad de Investigaciones Zona II conjuntamente con Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido. La mercadería hurtada se avalúa en \$ 1.000 (pesos uruguayos un mil), mientras que daños ocasionados en banderola (vidrios), no fueron evaluados por desconocer. Enterada Fiscalía, Dra MAQUEIRA dispuso que el masculino ingrese en calidad de detenido. Se continúan actuaciones. Se ampliará.

Se presentó en Seccional Segunda masculino radicando denuncia por el hurto de teléfono celular. Agrega que se encontraba en su domicilio sito en la Jurisdicción, cuando escucha que golpean a la puerta y una femenina que grita: "ABRIME ABRIME" por lo que abre y ésta ingresa diciendo: "DÉJAME PASAR QUE ESTOS ME VAN A MATAR", pidiéndole para pasar al baño, narrándole lo que supuestamente le había ocurrido y por lo que pidió auxilio. Pasados unos minutos, la femenina sale de la finca y allí la aguardaba un taxi, escuchando que el conductor le dice que por la espera eran sesenta pesos más, pidiéndole la mujer al denunciante esa suma a lo que él le entrega un billete de \$ 100. Al ingresar a su domicilio se percata de la faltante de su teléfono celular marca LG, color negro con protector verde manzana no pudiendo ser ajena al hecho la femenina antes mencionada. Avalúa en \$1.500 (mil quinientos pesos uruguayos).

De acuerdo a los datos aportados respecto al vehículo (Taxi); personal de citada dependencia

concorre a zona de la terminal de ómnibus ubicando taxi de similares características y entrevistado el conductor se confirma que la femenina viajó en el mismo pero con otro destino. Constituidos al lugar aportado por el taxista, es vista la femenina que casualmente pretendía abordar otro taxi. La misma al notar la presencia de funcionarios oculta algo debajo de los asientos. Inspeccionado el vehículo conjuntamente con el taxista es ubicado teléfono celular con las mismas características que el denunciado por hurto. Se procede a la incautación del aparato y conducción de la femenina a dependencia policial.

Entrevistada la misma manifiesta ser meretriz y haber concurrido al domicilio del damnificado ya que así fue solicitado por éste, asumiendo haber sustraído en la ocasión el teléfono celular ya que su propietario mantiene deudas que aun no fueron canceladas. Policía Científica realiza tareas inherentes a su cometido. Enterada Dra. RODRIGUEZ dispone que la femenina ingrese en calidad de detenida. Continúan actuaciones.

Mediante comunicación telefónica a Seccional Tercera masculino pone en conocimiento sobre el hurto de parlante marca KOLKE modelo Sonic de 15 pulgadas, de color negro el cual se encontraba en salón de fiestas ubicado en el Hipódromo Viera y Benavídez, el cuál se encuentra en remodelación junto al edificio central. Atento a ello concurre personal de Seccional en mención entrevistando el presidente de dicha institución quien manifiesta que el salón se encontraba con las puertas abiertas sin asegurar quedando en el lugar el sereno quien al ser consultado expresa desconocer la situación ya que no habría visualizado irregularidades. Avalúa en \$ 6.000 (seis mil pesos uruguayos).

Se recepcionó en Seccional Segunda denuncia por hurto desde vehículo. El damnificado da cuenta que desde camioneta Toyota Hilux le sustrajeron una caja color rojo con herramientas varias (no especifica tipo, modelo, tamaño, etc); agregando que el hecho ocurrió el día de ayer en circunstancias que estuvo momentáneamente estacionado en calle Lavalleja y Ferrería yendo a un kiosco sito en la zona. Posteriormente se retira hacia su domicilio quedando guardado el vehículo en garaje con llave; notando en la mañana la faltante en cuestión. Avalúo en \$ 30.000 (pesos uruguayos treinta mil). Se averigua.

Por la Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa y P/S/O.

Sub Oficial Mayor Ana BAIZ OLIVERA.